UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN D. N°.....75.....-00-2019
18/01/2019

"POR LA QUE SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 PARA LA "SERVICIO CEREMONIAL Y ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – AD-REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2019", ID N° 354.822".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La Nota DAF Nº 34/2019 con ME Nº 897/2019 de la C.P. Ana Leite Godoy, Directora Interina de la Dirección de Administración y Finanzas, por el cual remite la nota DCP Nº 054/2019 del Sr. Antonio Almirón, Encargado del Dpto. de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazo de la propuesta de cancelación del Llamado a Contratación Directa N° 04/2019 para la "Servicio ceremonial y adquisición de arreglos florales para la Facultad de Ciencias Médicas – Ad-Referéndum Presupuesto 2019", ID N° 354.822.----------
b) El Informe de Evaluación de fecha 09 de enero presentado al Dpto. de Contrataciones Públicas, y las resoluciones D. N° 1.521/2017, D. N° 430/2018 y D. N° 1.305/2018 por las cuales se conforma el Comité Evaluador----------
c) El Dictamen Legal N° 19/2019 de la Asesoría Jurídica, por el cual da lugar el pedido de cancelación del llamado----------
d) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

.....75.....-01-2019 **CANCELAR** el Llamado a Contratación Directa N° 04/2019 para la "Servicio ceremonial y adquisición de arreglos florales para la Facultad de Ciencias Médicas – Ad-Referéndum Presupuesto 2019", ID N° 354.822, conforme a lo establecido en el Artículo 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

Cc.DAF, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo

LBM/RGM/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
21 ENE 2019
N°: 86 Firma:
Hora: 12:05 Aclaración:
Lic. LOURDES GAVILÁN
Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección Contrataciones y Ejecución de Garantías
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Avda. Grl. José de la Amistad y Mcal. López
Teléf.021 585676 - 021 683930/2 Interno 479Celular: 0961 664397 - 0961 662851/2
Web: www.med.una.pyE-MAIL: fcm@med.una.py
Campus de la UNA-San Lorenzo – Paraguay